Cámara de Comercio de Bogotá

ACTA DE ASAMBLEA

ACTA No. 31

ASAMBLEA DE *ASOCIACION INTEGRAL PARA LA PAZ* *con* ***Nit 830.094.708 -1.***

En la ciudad de Bogotá D.C., en la Calle 157 # 96A-16 siendo las 8:10 PM del día 05 de Marzo de 2024, en virtud de la convocatoria efectuada el día 01 de febrero de 2024, a cada uno de los miembros de la Asociación realizada por el Señora Representante legal NORALBA POLANCO HERNANDEZ, se reunieron en la sede de la Asociacion, con todos los protocolos de bioseguridad. Se convino en desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe de Gestión del Representante Legal y Aprobación.
5. Presentación de informe financiero año 2023- 2022.
6. Aprobación de Estados Financieros año 2023-2022
7. Aprobación de excedentes año 2023 y Proyecto de destinación 2024
8. Presentación y aprobación de presupuesto para la vigencia del 2024.
9. Autorización permanencia régimen tributario especial.
10. Autorización para contratar y firmar adiciones de contratos
11. Lectura y aprobación de la presente acta.

Desarrollo del Orden del Día

1. **Llamado a Lista y Verificación del Quórum.**

Se recogen las firmas de las afiliadas dando un total de 94, siendo posible el quórum ya que está en el 98% dando cumplimiento a los estatutos de la mitad más uno.

2. **Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.**

Se elige por unanimidad al señor José William Hernández identificado con Cedula de Ciudadanía N° 79.506.606 de Bogotá como presidente de la asamblea.
Se nombra por unanimidad a la señora Laura Viviana Guio identificada con C.C. 1.032.460.933 de Bogotá como Secretaria de la asamblea.

3. Lectura y aprobación del acta anterior

Lectura y aprobación del Acta anterior: Se lee el acta general ordinaria. Se somete a consideración y aprobación, es aprobada por unanimidad del 100% de los asistentes.

4. Informe de Gestión del Representante Legal y Aprobación

Lectura y aprobación del informe de Gestión año 2023 presentados por la señora Noralba Polanco Hernández Representante Legal de la Asociación. El objetivo del presente informe es dar a conocer a la Asamblea General de la **ASOCIACON INTEGRAL PARA LA PAZ**, la gestión realizada hasta la fecha, como Representante Legal, agradeciendo la confianza que han depositado en mi labor.

El informe fue aprobado por la totalidad de la asamblea sin objeciones, se encuentra archivado en la carpeta Anexos Actas Asamblea General y hace parte integral de la presente Acta.

ANEXO INFORME DE GESTION 2023

5. Presentación de Informe financiero Comparativo correspondiente a los años 2023-2022.

La Señora Contadora Publica Zoraida Espitia Espitia, hace la correspondiente presentación de los Estados Financieros correspondiente al año 2023 comparados año 2022 - Balance comparativo, PYG comparativo, Flujo de Efectivo, Situación Financiera y Entrega el Certificado de los Estados Financieros año 2023.

ANEXO ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2023-2022

6. Aprobación de Estados Financieros del año 2023-2022

Se da la aprobación de los Estados Financieros: La Asamblea General, aprueba por unanimidad que corresponde al 100% de los asistentes, los estados financieros presentados.

7. Aprobación de Excedente del 2023.

Se presentó la reinversión de los excedentes correspondientes al año 2023, los cuales fueron explicados a la junta cada uno de los puntos, y se presenta proyecto de reinversión de estos excedentes para el año 2024, se da la aprobación y aceptación por parte los miembros de la asamblea para la reinversión en el desarrollo del objeto social de la **ASOCIACON INTEGRAL PARA LA PAZ**, se somete a votación y es aprobada por unanimidad que corresponde al 100% de los asistentes.

Se hace entrega de la certificación de excedentes año 2023.

8. Presentación y aprobación de presupuesto para la vigencia del 2024

Presentación y aprobación de presupuesto para la vigencia del 2024. Una vez presentado el presupuesto proyectado para el año 2024, la Asamblea General lo aprueba por unanimidad que representa al 100% de los asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 14, literal F de los estatutos. (anexo Presupuesto año 2024).

9. Autorización permanencia régimen tributario especial

La Asamblea General aprueba y autoriza a la señora Noralba Polanco Hernández Representante Legal de la Asociación para que realice el trámite que permite a la fundación permanecer dentro del Régimen Tributario Especial, suministrando toda la información y documentación que requiera la DIAN, según el Estatuto Tributario en el artículo 356-1 y el decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017 en los artículos 1.2.1.5.1.40 y 1.2.1.5.1.41.

10. Autorización para contratar y firmar adiciones de contratos

Se autoriza a la representante legal Noralba Polanco Hernández para contratar según los estatutos hasta DOS MIL QUINIENTOS (2.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes que al año 2024 y Para firmar toda adición y prologas de contratos de la **ASOCIACON INTEGRAL PARA LA PAZ**.

7 . Aprobación del acta

Siendo las 6:40 PM, habiendo leído y aprobado esta acta por unanimidad de todos los asociados y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

José William Hernández
Presidente

Laura Viviana Guio aren
Secretaria